

*Profesor*, D. Félix López Rójan. Sueldo. 547'50 pesetas. Material, 136'88. Retribuciones, 137. Y 100 pesetas para casa.

**Parroquia de Santa Maria**  
*Párroco*, D. Francisco del Moral Palacios.  
*Sacristán*, D. Francisco Antonio Zumaquero López.

## Belalcázar

Es población antigua que tuvo un magnífico palacio-fortaleza, edificado según tradición, por el primer Señor de la Villa, que la dió nombre, cuyo edificio empezó á demolerse en 1813.

En la actualidad es una Villa cabeza de Ayuntamiento del partido judicial de Hinojosa del Duque.

Está situada á unos 15 kilómetros de el límite Noroeste de la provincia con la de Badajoz, al Norte de Hinojosa, entre pequeños cerros á la izquierda del arroyo Caganchas yentre los ríos San Pedro y Pellejero, tributarios del Zújar.

El término municipal es terreno en su mayor parte llano y muy fértil, cuyos principales productos son: cereales, aceite, vino, frutas y hortalizas.

Dentro del término municipal hay dos estaciones férreas; la de Zújar en la línea de Belmez á Almorchón, que dista de Belalcázar 14 kilómetros por camino de carros, y la de Belalcázar en la línea de Badajoz á Madrid, distante del pueblo 18 kilómetros de buen camino.

La carretera más próxima es la de Córdoba á Almadén, que puede tomarse en el Viso, distante 22 kilómetros por camino de Herradura.

Los caminos vecinales más principales son: á Hinojosa del Duque, 5 kilómetros 500 metros; á Villaralto, 22 con 500; á el Viso, 22; á Santa Eufemia, 25; á Valsequillo, 25, y á Belmez 31 kilómetros 500 metros, pasando por Hinojosa.

### Cultivos y aprovechamientos

*á que se hallan destinados los terrenos de este término municipal y número de hectáreas que comprende cada uno*

	Hectáreas
<i>Regadío constante</i>	
Hortalizas, hilazas, y legumbres. . . . .	1
<i>Regadío eventual. (No hay)</i>	
<i>Secano</i>	
Sin estercolar á trigo cebada y legumbres. . . . .	9564
Sin estercolar á trigo cebada ó centeno y monte alto encinar. . . . .	12712

Sin estercolar á trigo cebada ó centeno y viñas para vinos . . . . .	95
Olivares. . . . .	47
Viñas para vinos. . . . .	217
Viñas para vinos y olivares. . . . .	28
Monte alto encinar. . . . .	601
Dehesas á pastos y monte alto encinar. . . . .	5765
Dehesas á pastos. . . . .	5783
Eriales, población, ríos, arroyos, caminos, sendas, eras etc. . . . .	566
<b>TOTAL. . . . .</b>	<b>35.379</b>

### Calles y plazas de Belalcázar

Alcantarilla	Martirio
Alfonso XIII	Méndez Núñez
Alameda	Monjas
Añora	Mora
Bonilla	Nueva
Calderón de la Barca	O'Donell
Capellán	Palacios
Capitán Jurado	Pilarcete
Cerro	Plaza
Conde D. Alonso	Prado
Corredera	Puente
Consolación	Reina Regente
Cruz	San Bernardo
Domadero	San Francisco
Frailes	San Pedro
Fray Miguel de Medina	San Pedro (plaza/)
Fray Ramirez	Santa Ana
Arias	Santa Bárbara
Fuente	Santa Rita
Fuente Vieja	Santo
Huerta	Sevilla
Iglesia	Soledad
Libertad	Soto Alvarado
Lope de Vega	Travesa
	Vistilla

### Ayuntamiento

*Alcalde Presidente*, D. Matias Alonso Roas, c. Conde donAlonso.  
*1.º Teniente*, D. Gabriel Medina Morillo, c. Alfonso XIII,  
*2.º Id.*, D. Antero Juárez García, c. Corredera.  
*5.º Id.*, D. Francisco Rodríguez Fernández, calle Alfonso XIII.



*Sindico*, D. Rafael Torrero Castellano, c. Calderón de la Barca.

*Id. suplente*, D. Francisco de Medina y Medina, c. Ramirez Arias.

*Regidores*.—D. Francisco de Medina y Arias (*Interventor*).—D. Francisco Pizarro Jurado.—don Isidoro Rodríguez Fernández.—D. Gabriel García Armenta.—D. Juan Manuel Pulido Silvestre.—D. Bernabé Jiménez Jurado.

REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO EN CÓRDOBA, D. Luis Espinosa y Osuna, Ambrosio de Morales 1.

**Secretaria**

*Secretario*, D. Juan Manuel Medina Suárez, calle Reina Regente.

*Oficial*, D. José de la Helguera Valero, c. Reina Regente.

*Escribientes*.—D. Pedro José Jiménez González.—D. Mariano Corral Gómez.—D. Pedro Pineda López.

*Portero*, D. Casimiro Alvarez Balsera.

**Médicos titulares**.—D. Eduardo Pérez del Rey, Plaza de la Libertad.—D. Manuel Coll y Gallo, c. Reina Regente.

**Instrucción pública**

Escuela elemental de niños.

*Profesor*, D. Ricardo Pérez del Rey. Sueldo, 1.100 pesetas. Material, 275. Retribuciones 275 y 200 para casa.

Escuela elemental de niños.

*Profesor*, D. Juan de la Cruz Muñoz. Sueldo, 1.100 pesetas. Material, 275, Retribuciones, 275 y casa pagada por el Ayuntamiento.

Escuela elemental de niños.

*Profesor*, D. Manuel Orellana y Amor. Sueldo, 1.100 pesetas. Material 275. Retribuciones 275 y 200 para casa.

Escuela elemental de niñas.

*Profesora*, D.<sup>a</sup> Francisca Cubero. Sueldo, 1.100 pesetas. Material, 275. Retribuciones, 275 y 200 para casa.

Escuela elemental de niñas.

*Profesora*, D.<sup>a</sup> Nemesia Amaya é Hinojosa. Sueldo, 1.100 pesetas. Material, 275. Retribuciones, 275 y 200 para casa.

**Carteria del Estado**

*Cartero*, D. Juan Forgas.

*Peatones á la estación de Belalcázar*.—D. Cándido Sánchez Toril.—D. Manuel Expósito.

*Peatón á la estación de Zújar*, D. Gregorio Cabello.

*Peatón á Hinojosa del Duque*, D. Francisco de Salas Torres.

La correspondencia de Madrid y Ciudad Real se recibe por la estación de Belalcázar; la de Ba-

dajoz, Córdoba, Sevilla, Málaga, Granada y Jaén, por la de Zújar.

**Servicio telegráfico**, No le hay. El más próximo es el de Belmez.

**Juzgado municipal**

*Juez*, D. Francisco Morillo y Cárdenas.

*Id. suplente*, D. Nicolás Morillo de Medina.

*Fiscal*, D. Gerónimo Montero Murillo.

*Id. suplente*, D. José Quintín Amor López.

*Secretario*, D. José Prat Hidalgo

**Parroquia de Santiago el Mayor**

*Párroco*, D. Dionisio Coll y Gallo.

*Coadjutor*, D. Antonio Espinar y García.

*Id.* D. Francisco Riballo Simancas.

*Id.* N.

*Sacristán 1.º* D. Bartolomé Cantador y Ruiz.

*Id. 2.º*, D. Fernando Jurado y Paredes.

*Organista*, D. José María Soto y Múgica.

**Edificios destinados al culto**

Iglesia de San Sebastián, situada en un extremo de la población al cuidado de un santero.

Capilla de Jesús de la Escuela, situada junto al que fué Hospital de San Antonio, hoy en ruinas.

Iglesia de Jesús de los Alivios, casi ruinoso, situada en un barrio que lo separa de la población un arroyo; perteneció al Convento que existió contiguo á la misma, de Frailes Franciscanos.

Convento de monjas Clarisas, situada á poco más de un kilómetro de la población. La Comunidad consta de 29 religiosas.

*Presidenta*, Sor Teodora de Santa Isabel.

*Capellán*, D. Isidro López y García.

*Sacristán*, D. Telesforo Medina.

Ermitea de San Antonio Abad, situada á poco más de un kilómetro de la población, hoy casi ruinoso.

Iglesia de Nuestra Señora de Consolación, situada á 3 kilómetros 209 metros de la población, al cuidado de un santero.

Iglesia de Nuestra Señora de Gracia de las Alcantarillas, situada á 16 kilómetros de la población, al cuidado de un santero.

**Casino Agrícola Industrial**

Consta de 65 socios.

*Presidente*, D. Francisco Morillo Márquez.

*Vice-Presidente*, D. Manuel Coll y Gallo.

*Tesorero*, D. Eleuterio Fernández Cano.

*Vocales*.—D. Manuel Molero y Murillo.—D. Sancho González y Rniz.—D. Teodoro Pérez Prados.

*Secretario*, D. Manuel Orellana y Amor.

**Abogados**.—D. Rafael García Gomez de la Serna.—D. Manuel Gallego y Sánchez.—D. Francisco Morillo y Cárdenas.—D. Angel Delgado y Delgado.—D. Gabriel Murillo Delgado.—D. Pedro



García Balsera.—D. Francisco Morillo Hidalgo.  
**Notario**, D. Rafael García Cote.

**Médicos**.—Los Titulares y D. Pedro García Hernández Pinzón.

**Farmacéuticos**.—D. Teodoro Perea Prados.—don Sancho González Ruiz.

**Veterinarios**.—D. José Quintín Amor López.—D. Manuel Herrador Martínez.—D. Manuel Moreno Perea.—D. Estéban Moreno López.—don Francisco Estabich Murillo.

**Peritos Agícolas**.—D. Rodrigo Medina Paredes.—D. Manuel Soto Mugica.—D. Juan Manuel Medina Suarez.

**Practicantes de Cirugía**.—D. Juan Jiménez Rey.—D. Cayetano Amor Pizarro.—D. José Cáceres Barbarroja.

### Industria y Comercio

**Botineros**, D. Francisco Rodríguez García.

**Carpinteros**.—D. Andrés González Delgado.—don Juan González Delgado.—D. Juan Manuel Medina Capilla.—D. Antonio Montero López.—don Juan Manuel Montero Pérez.—D. Fernando Moreno Díaz.—D. Francisco Morena Díaz.

**Casas de huéspedes**.—D.<sup>a</sup> Paula González Delgado.—D.<sup>a</sup> Florencia Bejarano Ramírez.

**Harinas**. Fábrica con 3 piedras movida á vapor.  
*Prop.*, D. Valentín Sánchez Aparicio.

**Herrereros**.—D. Sebastián Cid Torrero.—D. Francisco Mugica Santos.—D. José Mugica Santos.—D. Ignacio Fernández García.—D. Leopoldo Alvarez Dominguez.—D. Alfonso Delgado Arévalo.—D. José García Cruz.—D. Dionisio García Cota.

**Posadas**.—D. Mateo Ramírez.—D. Antonio Otero García.—D. Leonardo Calderón Tejadero.

**Sastre**, D. José María Soto Mugica.

**Tabacos** (*Expendedurías*).—D. Francisco Murillo Jurado.—D. José Pineda Gómez.—D. León Marín Antón,

**Talabartero**, D. Felipe Chica Rodríguez.

**Tejidos, comestibles, quicualla y otros artículos**.—D. Justo Ocampo Sierra.—D. Matías Ocampo Sierra.—D. Antonio Rubio Fernández.—D. Tomás Calvo Cerrato.—D. Antonio Fernández Cano.

**Vino y Aguardiente** (*Tabernas*).—D. Mariano Corral Gómez.—D. Alfonso Cánovas Sánchez.—D. Fernando Obrero Calderón.—D. Gregorio Rodríguez Fernández.—D. Rafael Herrera Medina.—D. Antonio Otero García.—D. Cándido Carrasco Castellano.—D. Juan Forga Escubairo.—don Agustín Bravo Fernández.

**Zapateros**.—D. Pedro Herrera Castaño.—D. Eleuterio Fernández Cano.—D. José Medina Gallego.—D. Antonio Soto González.—D. Juan Fernández Labrador.—D. Julio Fernández Blanco.

## Belmez

Villa cabeza de Ayuntamiento del partido judicial de Fuenteovejuna, con Administración de Correos, Estación de Telégrafos, puesto de la Guardia civil, Administración de Loterías y Administración de Tabacos.

Está situada en un extenso y ameno valle al Este de Fuenteovejuna y á la orilla izquierda del río Guadiato.

El término municipal es terreno de muy buena calidad, y sus principales productos son: cereales, garbanzos, vino y miel.

La cuenca carbonífera de Belmez se explota cada día más y con mayores rendimientos. Las minas que actualmente se encuentran en producto son: Santa Elisa, Terrible, Cabeza de Vaca, San Miguel, Santa Isabel, San Antonio, Padre Murillo Ana, San Marcelino y Esperanza. La potencia media de Santa Elisa y Terrible es de 13 metros de

espesor, con ensanches hasta de 400, y su extensión más de 900 metros; siendo de tan buena calidad el carbón de estas minas que, en ensayos practicados por la marina, las máquinas fueron puestas en presión en la mitad del tiempo que con el carbón inglés.

Hoy pertenece esta cuenca á seis entidades, siendo las más principales: la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, propietaria de Santa Elisa, Cabeza de Vaca, Ana y San Marcelino, quien además de la explotación tiene establecidas fábricas de briquetas, hornos de cok, talleres de ajustes y otros de carpintería y herrería; la Compañía Hullera Metalúrgica de Peñarrolla, propietaria de la Terrible, San Miguel y Esperanza, con las mismas industrias y artefactos que la de los Ferrocarriles Andaluces, y la sociedad de los señores Romá y Figueras, propietarios de Santa Isabel, San Anto-